



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Sistemas de Información Geográfica (GIS)		Código	615518018
Titulación	Mestrado Universitario en Socioloxía Aplicada: Investigación Social e de Mercados			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Computación			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Rodriguez Luaces, Miguel	Correo electrónico	miguel.luaces@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Los sistemas de información geográfica permiten la organización, almacenamiento, manipulación, análisis y modelado de grandes cantidades de datos vinculados a una referencia espacial. Su implementación y análisis relaciona variables socioeconómicas y ambientales, de manera que se facilita la toma de decisiones.</p> <p>El objetivo de esta asignatura es ser capaz de analizar un problema de investigación social de mercados mediante tecnología de sistemas de información geográfica.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Dominar en un nivel de postgrado los conocimientos, las herramientas y los procedimientos de la investigación social y de mercados aplicándolos a la solución de problemas y necesidades
A2	Aplicar los procesos y protocolos de captación de información necesarios para observar y analizar de forma correcta y propia de un nivel avanzado el comportamiento de los usuarios o consumidores
A3	Ser capaz de diseñar un proceso de investigación de carácter empírico demostrando dominio en el uso de técnicas de investigación cuantitativa y/o cualitativa
A5	Tener capacidad para identificar, en un nivel de postgrado, la relevancia de los distintos factores relacionados con los entornos sociales, los mercados y los consumidores que deben ser tenidos en cuenta en la investigación
A9	Tener capacidad para integrar y aplicar las nuevas tendencias en investigación social y de mercados de modo rentable y efectivo en la empresa, las administraciones u otras organizaciones
A10	Ser capaz de redactar, presentar y defender documentos e informes de investigación social y de mercados
A11	Conocer, en un nivel avanzado, los mercados y los consumidores, apreciando la diversidad de sus enfoques
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B6	Ser capaz de buscar, gestionar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones
B7	Tener capacidad creativa, proactiva y emprendedora
B8	Ser capaz de integrar las NTICs (Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) en la tarea profesional y/o investigadora



B9	Tener capacidad de analizar críticamente tanto el trabajo propio como el de los compañeros
----	--

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Saber describir las conceptos y las técnicas básicas de análisis utilizando sistemas de información geográfica	AM1 AM2 AM3 AM5 AM9 AM10 AM11	BM1 BM2 BM3 BM4 BM5 BM6 BM7 BM8 BM9	
Saber manejar de forma básica una herramienta de sistemas de información geográfica	AM1 AM2 AM3 AM5 AM9 AM10 AM11	BM1 BM2 BM3 BM4 BM5 BM6 BM7 BM8 BM9	
Saber analizar un problema de investigación social de mercados mediante tecnología de sistemas de información geográfica	AM1 AM2 AM3 AM5 AM9 AM10 AM11	BM1 BM2 BM3 BM4 BM5 BM6 BM7 BM8 BM9	

Contenidos	
Tema	Subtema
Sistemas de información geográfica	Conceptos básicos Modelado de información geográfica Procesamiento de información geográfica Visualización de información geográfica
Herramientas de sistemas de información geográfica	Manejo básico Análisis de problemas de investigación social

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8	10	0	10



Prácticas a través de TIC	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	16	0	16
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	2	35	37
Presentación oral	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	2	10	12
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Prácticas a través de TIC	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Presentación oral	Exposición oral por parte de cada alumno de la metodología y resultados de su trabajo tutelado

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Se estima que entre el alumnado habrá diferencias notables tanto en cuanto a su familiarización con conceptos y tener informáticos, como en cuanto a las habilidades para el manejo de herramientas informáticas. Por eso, se prevé desarrollar una atención personalizada para las prácticas en el aula y para los trabajos que se desarrollarán de forma individual.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prácticas a través de TIC	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	Se evaluará la participación del alumno en el aula y su aprovechamiento de las prácticas	10
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	Se evaluará la calidad de los trabajos realizados	60
Presentación oral	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	Se evaluará la capacidad del alumno para comunicar la metodología y resultados de su trabajo, y su capacidad para responder preguntas relacionadas con el mismo	30



Observaciones evaluación

PRIMERA OPORTUNIDAD

Para aprobar la materia es obligatorio:

Una NOTA MÍNIMA de 3 (sobre 6) en los trabajos tutelados. Una NOTA MÍNIMA de 0,5 (sobre 3) en la presentación oral. De no obtener la nota mínima en los trabajos tutelados o en la presentación oral, la nota máxima global de la materia no será superior a un 4,9.

Tendrá calificación de NO PRESENTADO cualquier estudiante que no realice la presentación oral.

SEGUNDA OPORTUNIDAD

Podrán presentarse a la segunda oportunidad ÚNICAMENTE aquellos/as estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. La recuperación de cada una de las partes se hará de la siguiente forma:

Trabajos tutelados (70% de la nota final): realización y presentación en iguales condiciones que en la primera oportunidad, permiten recuperar la nota de los estudios de casos. Presentación oral (50% de la nota final): realización y presentación en iguales condiciones que en la primera oportunidad. Si un/una estudiante decide no realizar la recuperación de alguna de las partes, conservará la nota obtenida en la primera oportunidad en esa parte. Para aprobar la materia es obligatorio obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en el trabajo tutelado, y de 1,5 sobre 3 en la presentación oral. Tendrá calificación de NO PRESENTADO cualquier estudiante que no opte a la recuperación de ninguna de las partes.

DISPENSA ACADÉMICA
Los criterios de evaluación para aquellos/las estudiantes con matrícula a tiempo parcial y dispensa académica que les exima de la asistencia a las clases serán los de la segunda oportunidad en todos los casos.

Fuentes de información

Básica	- Gary Sherman (2012). The Geospatial Desktop. Locate Press - Robert Laurini (1992). Fundamentals of Spatial Information Systems. Elsevier
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías